ACTA N°
POLITICA CERO EMISIONES

FECHA: Bogotá, 14- noviembre- 2025

HORA: 4:30 PM

LUGAR: jardín infantil cofinanciado la florida

TEMA: Socialización política cero emisiones

ASISTENTES: Responsable de servicio, auxiliar administrativo, auxiliares de primera infancia, profesionales de atención a la primera infancia, manipuladoras de alimentos servicio generales, servicios generales

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ saludo
- ✓ socialización política cero emisiones
- ✓ quiz por medio de un juego tingo, tingo, tango
- ✓ firma acta

DESARROLLO:

Este día la profesional de atención a la primera infancia Francy Julieth Bejarano Montoya quien es la responsable ambiental le socializa al talento humano de la unidad operativa por medio de una cartelera informativa sobre política cero emisiones resaltando el objetivo principal el cual es fomentar una cultura cero emisiones, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, asimismo se resalta que la política cero emisiones busca implementar acciones tendientes a la disminución progresiva emisiones atmosféricas en la Entidad, a partir de la implementación de buenas prácticas enfocadas hacia la reducción y mitigación de su impacto, en la prestación de todos los servicios sociales, involucrando a cada uno de los actores de la SDIS

Esta política cero emisiones se rige de acuerdo con la normatividad ambiental vigente que se encuentra estipulada en el normograma de la entidad y se relacionan en los ejes de calidad del aire y movilidad urbana sostenible

Los principios que rigen esta política se basan en principios de carácter Nacional y Distrital, que buscan fomentar la prevención y mitigación del deterioro ambiental, dando cumplimiento a la normatividad vigente en el marco de la calidad del aire y emisiones atmosféricas, mediante la ejecución de buenas prácticas ambientales

Principio de gobernanza: para la inclusión institucional de las partes interesadas de la SDIS mediante el enfoque poblacional considerando su rol frente al mejoramiento

de la calidad del aire.

• **Principio territorial:** para reconocer la calidad del aire como un elemento prioritario para la conservación y el reconocimiento del territorio, considerando la presencia de la entidad en todas las localidades del distrito.

• **Principio de salud pública:** debido al enfoque social de la entidad y que la contaminación del aire tiene una influencia importante en la morbilidad y mortalidad, especialmente en poblaciones vulnerables como gestantes, niños y adultos mayores, según el plan aire; y que la entidad cuenta con estos grupos poblacionales en sus unidades operativas.

• **Principio de cambio climático**: institucionalmente se considerarán aportes a corto, mediano y largo plazo con la implementación de esta política en el ámbito y alcance como entidad distrital sobre la mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque social y ambiental.

• **Principio de crecimiento verde y eficiencia energética:** para avanzar institucionalmente hacia la sustentabilidad ambiental involucrando en los diferentes procesos misionales diferentes criterios ambientales y buenas prácticas ambientales para el cuidado de los recursos naturales.

Además, se menciona los ejes temáticos de la política interna los cuales son:

- **Eje transversal:** Realizar anualmente el seguimiento a la generación de emisiones atmosféricas en la entidad mediante el cálculo e informe de la huella de carbono institucional de acuerdo con los lineamentos de la Secretaría Distrital de Ambiente
- Realizar dos veces al año el seguimiento al mantenimiento de equipos industriales como calderas, calderines, plantas eléctricas, entre otros equipos industriales para asegurar el inventario de las fuentes fijas generadoras de emisiones atmosféricas de la entidad y los soportes de mantenimiento
- **Eje de gobernanza y participación:** Implementar anualmente una campaña institucional de sensibilización ambiental, dirigida a las partes interesadas de la entidad, enfocada a la promoción del uso de la bicicleta, uso del transporte público multimodal, otros tipos de transporte limpio, uso compartido del vehículo y buenas prácticas de eco conducción, con un enfoque sostenible e incluyente.

- **Eje de movilidad Sostenible e Incluyente:** Fomentar anualmente en funcionarios y contratistas de la SDIS el uso de la bicicleta, la caminata, el transporte público y el uso del carro compartido
- **Eje de seguimiento, mitigación y adaptación:** Fomentar anualmente a nivel institucional la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, así como la utilización de compostaje como acción para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
- **Eje de crecimiento verde y eficiencia energética:** Realizar seguimiento anual al aumento en la cobertura vegetal institucional como aporte a las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático a través de estrategias como huertas urbanas, jardines verticales, techos, terrazas, individuos arbóreos o fachadas verdes.
 Eje de Compras públicas sostenibles: Incluir en los estudios previos y anexos técnicos obligaciones ambientales relacionadas con determinantes ambientales de eco urbanismo y construcción sostenible para la adaptación y mitigación al cambio climático

Al culminar la socialización se les realiza un quiz formulándoles preguntas falsas o verdaderas sobre la política cero emisiones y el talento humano iba respondiendo a través del juego tingo, tingo, tango

1. La Política Cero Emisiones busca fomentar una cultura institucional basada en buenas prácticas ambientales.

2. Uno de los objetivos de la política es aumentar la producción de emisiones dentro de la entidad.

3. El principio territorial reconoce la importancia del territorio en la calidad del aire y en la gestión ambiental.

4. El uso de la bicicleta, la caminata y el transporte público hacen parte del eje de movilidad sostenible.

5. La política no contempla acciones relacionadas con el cambio climático ni la adaptación.

6. Según el eje transversal, la entidad debe realizar seguimiento a las emisiones atmosféricas cada año.

7. cuales son los principios que rigen a la política cero emisiones

Posteriormente se evidencia que el 80% del talento humano tiene la temática entendida al terminar se le refuerza los conocimientos sobre el tema.

Compromisos:

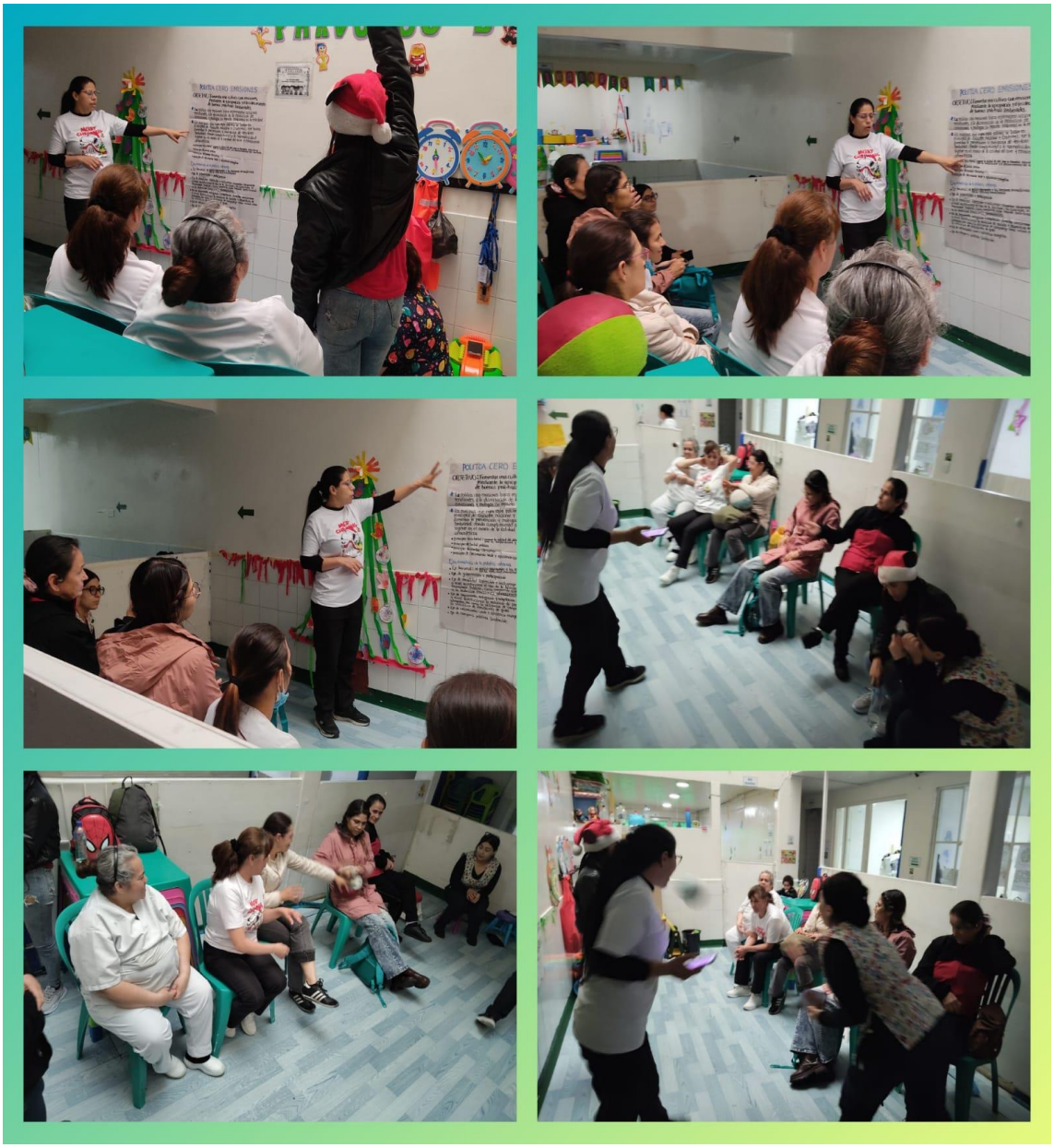
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: fotos



Elaboró: FRANCY JULIETH BEJARANO MONTOYA
responsable ambiental

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización política Cero Emisiones en T.H — 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I.C LA FLORIDA — Fecha y hora: 14-11-2025 16:30

4. Nombre responsable: Francy Julieth Bejarano Montoya — 5. Dependencia responsable: Componente gestión Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	EQUIPO HUMANO 14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA	C.C	1.031.130.719	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CONTRATISTA	JTATISCALDERON26@GMAIL.COM	3113283573	
2	ALEJANDRA MILENA SERRATO SUAREZ	C.C	52.917.473	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	ALEJANDRAYKMI@GMAIL.COM	3204621519	
3	HILDRE MILENA ALIPIO VIASUS	C.C	1.033.738.933	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDAMILENA@GMAIL.COM	3228085629	
4	ASTRID JULIANA RUIZ RODRIGUEZ	C.C	1.049.618.427	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAJULIANA@GMAIL.COM	3106093609	
5	JINETH XIMENA SOLANO MARIN	C.C	1.014.271.697	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAXIMENA@GMAIL.COM	3057840519	
6	ANA VICTORIA OBANDO BULLA	C.C	52.896.809	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAANAGMAIL.COM	3138852081	
7	MARIA EUGENIA PEREZ PATERNINA	C.C	51.990.215	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAMARIAE@GMAIL.COM	3213860033	
8	LILIANA AURORA CANTOR BEJARANO	C.C	1.023.939.776	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDALILIANA@GMAIL.COM	3058806829	
9	ERIKA DANIELA RONCANCIO GUIO	C.C	1.233.690.214	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDADANIELA@GMAIL.COM	3229029553	
10	FRANCY JULIETH BEJARANO MONTAYA	C.C	52.897.388	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLORIDAFRANCY@GMAIL.COM	3106775010	
11	ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE	C.C	39.548.739	JIC LA FLORIDA	TECNICA PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICFLODIAELSA@GMAIL.COM	3209624782	
12	YURANY MARIA DOMINGEZ IBARRA	C.C	1,026,259,022	JIC LA FLORIDA	PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDAYURANY@GMAIL.COM	3005796745	
13	RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ	C.C	1,014,217,785	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	RUBYJUMENEZ@GMAIL.COM	3186704909	
14	WENDY JOHANNA PARRA MURILLO	C.C	1,014,249,015	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	JICLAFLORIDAJOHANNA@GMAIL.COM	3203859869	
15	NEIRA HERMENINA RAMIREZ MOJICA	C.C	1.237.441.094	JIC LA FLORIDA	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	JICFLORIDANEIRARAMIREZ@GMAIL.COM	3108520048	
16	NUBIA BRIGITTE OJEDA MELO	C.C	51.836.069	JIC LA FLORIDA	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	SOFY2307@YAHOO.ES	3244607367	
17	MONICA COGOLLO ORTEGA	C.C	1.047.493.423	JIC LA FLORIDA	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	MONICACOGOLLOR@GMAIL.COM	3173353193	
18	NAYELYS MEJIA SEGOVIA	C.C	1.193.581.137	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	NAYELISYOHAN21@GMAIL.COM	3108698323	
19	LEILA RAQUEL ALAPE ALAPE	C.C	28.666.906	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	LEYLARAQUELALAPE@GMAIL.COM	3212603342	
20	DELCY DEL SOCORRO QUINONES MORA	C.C	49,658,990	JIC LA FLORIDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	JICLAFLORIDADELCY@GMAIL.COM	3123898340	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.